

## BAMBU 2001 DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle C/ Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2.003, a las 18 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—12.882.

## BANCO DEL DESARROLLO ECONÓMICO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 63, de fecha 2 de abril de 2003, página 8145, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado de «Requisitos para la asistencia a la Junta General», donde dice: «En el domicilio social (avenida Gran Vía de Hortaleza, número 3, de Madrid), debe decir: «En el domicilio social (avenida Gran Vía de Hortaleza, número 3, de Madrid).»—11.966-CO.

## BARCELONA QUALITY SERVICE, S. L.

*Acuerdo de reactivación de la Sociedad*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de «Barcelona Quality Service, Sociedad Limitada», de fecha 5 de marzo de 2003, acordó por unanimidad de todos los socios proceder a reactivar la Sociedad.

Barcelona, 2 de abril de 2003.—La Administradora, Isabel Sánchez Moro.—12.848.

## BECARMON DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas

a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2.003, a las 9,45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—12.883.

## BECKER & HAYEK S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía 46, 1ª Izda. de Bilbao, el próximo día, 29 de abril, a las 17 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002, respectivamente, y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social en los referidos ejercicios.

Tercero.—Aceptación de la dimisión presentada por el Administrador Solidario Don Francisco Javier Berastegui Rubio.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración de Administradores Solidarios a Administrador Único y consiguiente modificación de los artículos 6, 8, 10 y 12 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta General, incluida la propuesta de modificación de los Estatutos y el informe sobre la misma, pudiendo solicitar su envío gratuito.

En Bilbao, 28 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, D. Alejandro Gómez Vielba.—11.938.

## BEDIA Y CABARGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 20 de junio de 2003, a las

once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2003 a las once horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Fernández Honoria, 20 El Astillero (Cantabria), para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas para el Ejercicio 2003.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para cumplimentar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Reunión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Al amparo del Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación en la Junta General.

El Astillero, 10 de marzo de 2003.—El Secretario José Ramón Pereda Sanchotena.—12.031.

## BELAIR, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Modesto Lafuente 63 de Madrid, el día 29 de Abril de 2003 a las 17 horas en Primera Convocatoria y en caso de que a la misma no asistiera el quórum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora en Segunda Convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión de la Compañía, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Propuesta de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

Quinto.—Autorización para formalizar acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Están a disposición de los Señores Accionistas la documentación y cuentas que van a ser sometidos a aprobación.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Administradores Solidarios D. Julio Bobo Ibáñez y D. Enrique Prada y Bernaldo de Quirós.—12.032.

## BETIS TEXTIL, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a Junta General Extraordinaria de la mercantil Betis Textil, S. A., a celebrar en el domicilio social, en Bañeres (Alicante), Barrio Les Molines, s/n, en primera convocatoria, para el día 5 de mayo de 2003, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, para el día 6 de mayo de 2003, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente